



Pereira, 18 de octubre de 2012

AVISO No. 2

LICITACIÓN PÚBLICA FGN DSAFPER No. 12 DE 2012

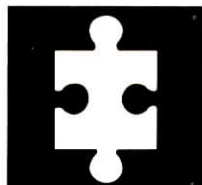
La Fiscalía General de la Nación Seccional Pereira, acatando lo previsto en el artículos 2.2.1º y 2.2.5º del Decreto 0734 de Abril 13 del 2012 invita a participar en el proceso de Licitación Pública cuyo objeto es contratar el servicio de vigilancia física y electrónica para las sedes de la Fiscalía General de la Nación Seccional Pereira.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Licitación Pública con sujeción a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y Decreto 0734 de Abril 13 del 2012, Título III, Capítulo I, Artículo 3.1.1, 3.1.2, 3.1.3

PRESUPUESTO OFICIAL: Los recursos para llevar a cabo la contratación del servicio de vigilancia física y electrónica para las sedes de la Seccional Pereira, se derivan de la asignación presupuestal efectuada a la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de la Fiscalía General de la Nación, por el rubro presupuestal 204-5-10-10 Mantenimiento-Servicio de Vigilancia de la Fiscalía General de la Nación, por una cuantía de **SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CTE. (\$ 646.003.860)**, integrado así: Para cubrir el costo del servicio del mes de Diciembre del 2012, se cuenta con la suma de cincuenta y millones (\$51.909.505) amparada por el CDP No. 141 de Octubre 10 de 2012. Para cubrir el costo del servicio de vigilancia del periodo enero a Noviembre 30 del 2012, se cuenta con presupuesto de vigencia futura vigencia 2013, con Autorización de Asignación de vigencia futura No. 18912 de mayo 22 de 2012, por el rubro presupuestal 204-5-10 por cuantía de **QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MDA. CTE. (\$ 594.094.355)**.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: El proyecto de pliego de condiciones de la presente convocatoria podrá ser consultado en la Página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co y en la Dirección

DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Calle 43 No. 6-60 PEREIRA (RISARALDA)
P B X 3 2 9 4 0 4 2 Ext. 1 0 3 - 1 0 7 Directo 3 2 9 0 7 7 0
dirayfper@fiscalia.gov.co



FISCALIA
GENERAL DE LA NACION

Seccional Administrativa y Financiera: Oficina de Servicios Administrativos ubicada en la calle 43 No 6 – 60 de la ciudad de Pereira.

El pliego de condiciones de la presente convocatoria no tiene costo alguno y podrá ser descargado de la página del Portal de Contratación o ser retirados personalmente en la Secretaría de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Pereira, ubicada en la calle 43 No. 6 – 60 Piso 2, de la ciudad de Pereira – Risaralda

El contrato a realizar esta cobijado por un Acuerdo internacional o un tratado de libre Comercio Vigente para el Estado Colombiano.

JORGE MARIO TREJOS ARIAS
Director Seccional Administrativo y Financiero (c)

DIRECCIÓN SECCIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Calle 43 No. 6 - 60 PEREIRA (RISARALDA)
PBX 3294042 Ext. 103-107 Directo 3290770
dirayfper@fiscalia.gov.co